

CENTRO ASOCIADO DE A CORUÑA
PLAZA NÚM.: 1

Oscar Jaime Jiménez
Presidente de la Comisión
Laura Fernández de Mosteryn
Secretario de la Comisión
Ana Monica Novo Garcia
Vocal de la Comisión
Germán Carro Fernández
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
26/04/2023 13:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	ESPIÑEIRA GONZÁLEZ, KEINA RAQUEL	20,9
2.º	SANTIAGO GÓMEZ, ELVIRA	19,5
3.º	FERNÁNDEZ SUÁREZ, MÓNICA BELÉN	18,5

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

Oscar
Jaime
Jiménez

Fdo.: Oscar Jaime Jiménez

El/La Secretario/a

FERNANDEZ DE
MOSTEYRIN
LAURA MARIA -
DNI 14306339V

Fdo.: Laura Fernández de

El/La Vocal

NOVO
GARCIA, ANA
MONICA
(AUTENTICA
CION)

Fdo.: Ana Monica Novo Garcia

El/La Vocal

34895795B
GERMAN
CARRO (R:
Q1500424E)

Fdo.: Germán Carro Fernández

Firmado digitalmente por 34895795B GERMAN
CARRO (R: Q1500424E)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13:Ref AEAT/AEAT0451-TUESTO
1.6.9.1.9.04012022132311,
serialNumber: IDCES-34895795B
givenName=GERMAN, sn=CARRO,
FERNANDEZ, cn=34895795B GERMAN CARRO
(R: Q1500424E), 2.5.4.97=VATES-Q1510424E
o=CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO
ASOCIADO A LA UNIO DE A CORUNA, e=ES
Fecha: 2023.04.27 21:01:19 +0200

Centro Asociado: A CORUÑA

Plaza Número: 1

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*

Hasta 5,5 puntos

a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
--	----------------

b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

SOCIOLOGÍA, POLÍTICAS	1,5 puntos
-----------------------	------------

c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	1 puntos
---	----------

d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
---	----------

e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Curso CIT inicial de tutores (UNED)	1,5 puntos
-------------------------------------	------------

Curso de formación de educación a distancia pertenecientes a centros distintos de la UNED (mínimo 50 horas).	1 puntos
--	----------

f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
--	------------------

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*

Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Año completo (12 ECTS)	1 puntos
------------------------	----------

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Para las tutorías de la UNED: x1,4 Para el resto de las no presenciales: x1,2	1 puntos
--	----------

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Un proyecto de innovación docente.	0,5 puntos
------------------------------------	------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	Hasta 3 puntos
---	----------------

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Indexados en JCR, SJR y SPI.	1 puntos
------------------------------	----------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Cada contribución.	0,3 puntos
--------------------	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Cada contribución no relacionada con la materia a tuturar.	0,1 puntos
--	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)	Hasta 5 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Miembros de las fuerzas de seguridad públicas, jueces y fiscales. Criminólogos; sociólogos y trabajadores sociales que desempeñen labores profesionales relacionadas con la plaza.	1,5 puntos
--	------------

Cada proyecto de investigación.	0,5 puntos
---------------------------------	------------

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Cada curso afín con la tutoría (mínimo 20 horas).	0,5 puntos
---	------------

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Sumar puntos en todas las secciones.	1,5 puntos
Experiencia y trayectoria previa en el entorno UNED (profesores, tutores, estudiantes y PAS).	1 puntos
Experiencia previa en la impartición de la asignatura.	2 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior. Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

UNITED

UNITED

Carrera:	GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
Departamento:	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)		
Asignatura 1:	Políticas de Seguridad y Prevención del Delito	Código 1:	043011
Asignatura 2:		Código 2:	
Asignatura 3:		Código 3:	
Asignatura 4:		Código 4:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																									
NUM. ORD.		APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																				PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. IDIOMA MAX.2				
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6			TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	
1		BARREIRO CASTRO, LUIS	Si	2,73	1,50	0,00	1,00	0,00	0,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	1,50	1,50	0,00	0,00	1,00	1,00	8,20			
2		CALO GARCÍA, ESTEFANÍA	Si	3,03	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	5,50	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,50	0,50	2,50	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	12,50		
3		CANEDA LOWRY, SANTIAGO	Si	2,80	1,50	0,00	0,00	1,00	0,50	5,50	0,00	0,10	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	14,00			
4		DOPICO GONZÁLEZ, MONTSERRAT	Si	1,90	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,90	0,00	1,80	0,00	0,00	1,80	0,00	0,00	0,20	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,90			
5		Espiñeira González, Keina Raquel	Si	2,54	1,50	0,00	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	4,00	0,40	0,50	4,90	3,00	1,50	0,20	3,00	5,00	5,00	1,00	1,00	1,50	1,50	20,90		
6		FERNÁNDEZ SUÁREZ, MÓNICA BELÉN	Si	2,60	1,50	0,50	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	4,00	1,70	1,00	5,00	3,00	1,50	0,50	3,00	1,00	1,00	1,50	1,50	2,50	2,50	18,50		
7		Lubián Graña, Carlos	Si	1,38	1,50	0,50	1,00	1,50	0,00	5,50	0,00	4,00	0,40	1,00	5,00	0,50	0,20	0,50	1,20	1,00	1,00	0,50	0,50	2,50	2,50	15,70		
8		PIÑEIRO AGUIAR, ELEDER	Si	0,00	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	5,00	0,00	1,50	0,50	0,50	2,50	1,00	0,10	0,00	1,10	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	9,60		
9		REY VIZOSO, FRANCISCO JOSÉ	Si	1,00	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,00	0,00	0,10	1,60	1,00	2,70	0,00	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	9,00		
10		RODRÍGUEZ BARCÓN, ALBERTO	Si	2,80	1,50	0,50	0,00	0,00	0,00	4,80	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,10	0,50	2,60	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	9,40		
11		SANTIAGO GÓMEZ, ELVIRA	Si	3,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	5,00	0,00	4,00	0,00	1,00	5,00	0,00	1,50	0,50	2,00	4,50	4,50	1,50	1,50	1,50	1,50	19,50		
12		VARELA PEÑA, JOSÉ CARLOS	Si	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	3,50	0,00	0,20	5,00	0,00	5,00	0,00	0,50	0,20	0,70	2,00	2,00	2,00	2,00	2,50	2,50	15,70		
13		VÁZQUEZ CHAS, LORETO	Si	2,00	1,50	0,00	2,00	0,20	0,00	5,50	0,00	1,75	0,00	0,00	1,75	0,40	0,60	0,00	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00	1,50	1,50	12,75		



Concursantes admitidos

[illegible]

